

Violencia oculta; el maltrato económico, la violencia vicaria y la realidad social (VI edición)



30.Jun - 01.Jul 2022

Cód. C03-22

Mod.:

Online en directo Presencial

Edición

2022

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

30.Jun - 01.Jul 2022

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español

Validez académica

20 horas

DIRECCIÓN

Izaskun Porres García, Abogada-Economista-Instituto Vasco de Criminologíaología

Comité Organizador



Descripción

Este Curso de Verano tiene como objetivo analizar de forma transversal un conjunto de temas que conciernen a las víctimas de violencia de género. La perspectiva del análisis es la aproximación a su realidad vital desde el prisma del respeto a su individualidad y a su autonomía; la finalidad principal de este análisis es desbrozar caminos para conseguir su atención, acompañamiento y protección desde la óptica de sus concretas necesidades.

Para ello se contará con la perspectiva de los diferentes ámbitos que afectan a la vida de la víctima de violencia de género.

Objetivos

Analizar de forma transversal un conjunto de temas que conciernen a las víctimas de violencia de género.

Colaboradores específicos del curso



Programa

30-06-2022

08:45 - 09:00	Registro A la 8:45 entrega e inscripción y a las nueve inauguración
09:00 - 09:30	Inauguración institucional. Orden de intervención: Presentación Beatriz Artolazabal Albeniz Gobierno Vasco Eusko Jaurlaritza - Consejera de Justicia Iñaki Subijana Zunzunegui Tribunal Superior de Justicia del País Vasco - Presidente Jose Luis de la Cuesta Arzamendi Instituto vasco de Criminología - Director
09:30 - 10:30	“ La Violencia económica “ Ana María Ferrer Tribunal Supremo - Magistrada
10:30 - 11:00	Pausa
11:00 - 12:00	“La prueba en los procedimientos de Violencia de Género “ Javier Hernández García Tribunal Supremo - Magistrado
12:00 - 13:00	“La protección de las víctimas vs castigo al agresor ¿dos objetivos contrapuestos?” Elena Larrauri Pijoan Universidad Pompeu Fabra - Catedrática Derecho Izaskun Porres García Miembro de la Comisión de Violencia de Género ICAGI. Colaboradora del IVAC
13:00 - 13:30	Turno de preguntas a los tres magistrados
16:30 - 18:30	Mesa Redonda: “Situación de las víctimas antes y después de denunciar” Karmelo Martinez Sarobe Ertzaintza de Araba - Intendente Jefe Territorial Marisa Rodríguez Iglesias Casa de la Mujer de Erreñería - Abogada A determinar Víctima

01-07-2022

10:00 - 11:00	“Guías informativas sobre el proceso judicial para las víctimas de violencia de género” Iñaki Subijana Zunzunegui Tribunal Superior de Justicia del País Vasco - Presidente
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 12:30	“La violencia vicaria” María José Barbarin Urquiaga Miembro del Observatorio de Violencia sobre la Mujer - Magistrada AP. Gipuzkoa
12:30 - 13:30	Espacio de reflexión. Preguntas

Dirigido por:



Izaskun Porres García

Abogada-Economista-Instituto Vasco de Criminologíaología

Abogada y Economista Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto y en Derecho por la Universidad de Navarra. Máster Universitario en Integración Política y Unión Económica en la Unión Europea (UPV/EHU), Certificación de Mediadora, Mediación, Mediadora de la Universidad Rey Juan Carlos. Ha trabajado como Magistrada-Juez durante más de ocho años en Gipuzkoa. Con experiencia en el ámbito Civil-Familiar-Laboral y Penal, Actualmente, ejerce como Abogada en Donostia-San Sebastián, destacando entre sus áreas el Derecho Penal y Civil. Miembro de la Comisión de Violencia de Género del ICAGI. Coordinadora del Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación en el País Vasco. Directora del Congreso Europeo de Justicia Restaurativa: Hacia innovadores modelos de Justicia. Años 2016 Docente en el Posgrado Especialización Universitaria en Trabajar con Víctimas de Experiencias Traumáticas. Ponente CGPJ: " Encuentro entre Jueces/Juezas de violencia sobre la mujer para la unificación de criterios" 8-10 de noviembre de 2021. Informe de Investigación para Emakunde sobre el Derecho al anonimato de las víctimas de violencia de género.

Profesorado



Beatriz Artolazabal Albeniz

Gobierno Vasco/Eusko Jaurlaritza

Beatriz Artolazabal Albeniz es la actual Consejera de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco desde noviembre de 2016. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales con especialidad en Economía Internacional y Desarrollo, cuenta con una labrada experiencia en empresas privadas y organismos públicos, desde que en el año 2000 fuera elegida concejala de EAJ-PNV en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Artolazabal fue directora Económico-Financiero y de Servicios Generales y del Hospital Santiago de Vitoria-Gasteiz y directora Económico-Financiera Osakidetza antes de ser nombrada Diputada Foral de Servicios Sociales en la Diputación Foral de Álava en 2015.



María José Barbarin Urquiaga

Justicia

Magistrada en la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Miembro del grupo de expertos del Observatorio del CGPF del Observatorio contra la violencia sobre las mujeres. Licencia en Criminología.



Jose Luis de la Cuesta Arzamendi

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Catedrático de Derecho Penal. Presidente del Comité de Honor del Instituto Vasco de Criminología. UPV/EHU Presidente Honorario de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP-IAPL) Presidente del Consejo Vasco de Participación de las Víctimas del Terrorismo • Títulos académicos Doctor en Derecho (UPV/EHU), 1981. Premio Extraordinario de Doctorado. Premio Extraordinario de Licenciatura (1977). Premio Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa. Segundo Premio Nacional de Terminación de Estudios Universitarios (Derecho) Diploma Superior en Criminología (Universidad Complutense de

Madrid), 1979 • Premios y reconocimientos Doctor honoris causa . Universidad de Iasi (Rumania), Universidad de Huánuco y Universidad Autónoma de Perú (Perú) Profesor Honorable, Northwest University of Politics and Law (Xi'an; China), 2006. Premio Euskadi de Investigación (2009) * Academias Miembro de número. Jakiunde Amigo de número. Real Sociedad Bascongada de Amigos del País Miembro Correspondiente. Academia Mexicana de Ciencias Penales



A determinar



Ana María Ferrer

Ana María Ferrer García es Magistrada. Desde 2014 es magistrada de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. Tras este nombramiento se convirtió en la primera mujer de la historia en ejercer como magistrada del orden Penal en dicho tribunal. Trayectoria Ana María Ferrer entró en la carrera judicial en 1984. Comienza ejerciendo en los juzgados de Linares, Aranjuez, Leganés y Madrid. En 1996 comienza a ejercer como magistrada en la Audiencia Provincial de Madrid y en 2008 es nombrada presidenta de dicho órgano. Permanecerá en ese puesto hasta su nombramiento como Magistrada de la Sala Segunda del Supremo en 2014. Magistrada del Tribunal Supremo Su nombramiento, aprobado por 13 votos a favor de 21 posibles, le se produjo el 27 de febrero de 2014. Accedió al mismo tiempo que el magistrado Andrés Palomo del Arco. Labor docente Durante todos estos años, Ana María Ferrer ha sido profesora en la Universidad Autónoma de Madrid así como en la Alfonso X el Sabio. También ha sido coordinadora territorial de la Escuela Judicial en Madrid, y miembro de la Comisión Jurídica Asesora para la implantación de la Nueva Oficina Judicial. Desde 2017 miembro de la Junta Electoral Central. Desde Mayo de 2018 Vocal Permanente de la Comisión General



Javier Hernández García

Magistrado del Tribunal Supremo El primer destino de Javier Hernández García tras ingresar en la Carrera Judicial en 1990 fue el juzgado de primera instancia e instrucción de El Vendrell, donde permaneció hasta que fue nombrado magistrado de la Audiencia Provincial de Lleida en 1992. Un año después, se trasladó a Tarragona como titular de un juzgado de primera instancia e instrucción, órgano en el que prestó servicio durante tres años. En 1996, fue nombrado magistrado de la Audiencia

Provincial de Tarragona, de la que fue presidente desde 2004 hasta enero de 2020. En la actualidad, es presidente de la Sección de Apelación Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. En el ámbito docente, Hernández García ha ejercido como profesor en la Escuela Judicial entre 1999 y 2003; en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona como profesor conferenciante en el área de Derecho Constitucional (2007-2009) y como profesor del área de Derecho Procesal de la Facultat de Dret de la Universitat Rovira i Virgili (1994-1999).



Elena Larrauri Pijoan

Elena Larrauri es Catedrática en Derecho Penal y Criminología en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Ha sido galardonada con la Beca Fulbright-la Caixa, como 'Fullbright Scholar' en la Universidad de Santa Barbara (California), y la beca Alexander von Humboldt, para una estancia de investigación en la Universidad de Frankfurt, y ha sido "Visiting Fellow" en el All Souls College, University of Oxford (2013-2014). También fue Presidenta de la European Society of Criminology (2007-2010). Sus líneas de investigación son el sistema penitenciario, los antecedentes penales, el sistema de penas y el análisis de género en el sistema de justicia penal. Es fundadora del Grupo de Investigación en Criminología y Sistema Penal. Directora del Departamento de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra (2016-2019), en la actualidad es la investigadora principal de la Red de Excelencia EmpiriC (2017) y directora del Master InterUniversitario de Criminología y Ejecución Penal (2019-).



Karmelo Martinez Sarobe

Curso estudios de Ingeniería electrónica, desarrollando su primera labor profesional como monitor de formación de los centros IMI, pertenecientes a la SPRI del Gobierno Vasco. En el año 1987 y con 24 años ingreso en la 7ª promoción de la Ertzaintza, donde ha desarrollado principalmente su labor en el Area de Investigación, estando en posesión de las especialidades CICG1 y CICG2 en investigación criminal, llegando a ocupar la Jefatura de Investigación de Gipuzkoa. Ascendió a Comisario en el año 2012 y actualmente es Comisario Jefe de la Ertzain-etxea de Hernani. Participa como profesor en la Academia de Policía Vasca y de Emergencias de Euskadi en los cursos de ascenso, impartiendo las materias de liderazgo y proceso de la detención. En el año 2017 participó como ponente en los cursos de verano en la ponencia VIOLENCIA DE GENERO. Propuestas legislativas y el derecho a la intimidad de las víctimas. Asimismo ha impartido ponencias en temas como Policía y Cercanía.



Marisa Rodríguez Iglesias



Iñaki Subijana Zunzunegui

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Presidente

Magistrado y Fiscal en excedencia. Ingresó en la carrera judicial en 1990, con primer destino judicial en el juzgado de primera instancia e instrucción 1 de Azpeitia, en la provincia de Gipuzkoa. Tras ascender a magistrado, pasó la Audiencia Provincial de Cádiz (1992 y 1995). Sus siguientes destinos fueron ya en San Sebastián: juzgado de primera instancia 5 y juzgado de lo penal 2. En 2001 pasó a la sección primera de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa. Presidió la Audiencia Provincial de Gipuzkoa desde septiembre de 2010 a abril 2021. En 2004 obtuvo el Doctorado en Derecho Penal por la UPV/EHU y en 2015 ha obtenido el título de Mediador que otorga la Fundación Notarial SIGNUM. Tiene reconocida la especialización en Derecho Civil especial o foral propio de la CAPV. Tutor externo del Practicum del Grado de Derecho en la UPV/EHU y profesor del Instituto Vasco de Criminología. Actualmente es Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, desde abril 2021.

Precios matrícula

PRESENCIAL	HASTA 30-06-2022
General	80,00 EUR
Matrícula reducida general	68,00 EUR
Exención de matrícula	56,00 EUR
Matrícula especial IVAC-KREI	0 EUR
ONLINE EN DIRECTO	HASTA 30-06-2022
General	80,00 EUR
Matrícula reducida general	68,00 EUR
Exención de matrícula	56,00 EUR
Matrícula especial IVAC-KREI	0 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa